

# **PN apresa hombre por fraude contra entidad bancaria en el DN.**

**PN apresa hombre por fraude contra entidad bancaria en el DN.**

Cumpliendo con el objetivo de hacer cumplir las leyes, la Policía apresó ayer a un hombre acusado de una presunta estafa por RD\$230,000.00 contra una entidad bancaria.

El detenido es Francisco Javier Pérez Heredia, quien fue detenido mediante orden de arresto número 0212-octubre-2016, en la avenida Francia del sector de Gazcue, del Distrito Nacional.

Pérez Heredia es señalado como la persona que recibió varias transferencias ilícitas a través de Internet Banking, logrando obtener la suma antes mencionada en perjuicio de la entidad financiera afectada y sus clientes.

Las investigaciones sobre este delito son realizadas por oficiales del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), para determinar el origen de este fraude y si existen otras personas involucradas en el mismo.

La institución del orden dijo que el detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **PN tras la identificación y captura de desconocidos que ultimaron a un joven e hirieron a un ciudadano de 74 años en Los Alcarrizos**

**PN tras la identificación y captura de desconocidos que ultimaron a un joven e hirieron a un ciudadano de 74 años en Los Alcarrizos**

Con el objetivo de mantener la paz y la seguridad ciudadana, la Policía Nacional investiga un incidente ocurrido anoche en el municipio de Los Alcarrizos, durante el cual un joven fue muerto a tiros por desconocidos y un señor de 74 años herido de bala.

El informe preliminar del caso explica que Yefri Antonio Suárez, de 19 años, fue ultimado de múltiples disparos por dos jóvenes que se desplazaban en una motocicleta Honda modelo 70 en la cual escaparon.

El hecho se produjo alrededor de las 9:15 de la noche en la calle Hermanas Mirabal, del sector La Fe, en Los Alcarrizos, cuando Suárez se hallaba parado frente a una cafetería.

Durante el incidente el señor Pedro Paula Cepeda (a) Beco, de 74 años, quien estaba en los alrededores del lugar, resultó herido de bala en el muslo derecho, a causa de lo cual fue internado en un centro de salud.

Moradores del lugar dijeron que los desconocidos buscaban a Suárez desde hacía varios días, por alegados asuntos de drogas, versión que es investigada por las autoridades.

El cadáver del joven ultimado fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de autopsia.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

## **PN apresa a un hombre y a un adolescente acusados de ultimar a un ciudadano de 70 años en La Vega**

**PN apresa a un hombre y a un adolescente acusados de ultimar a un ciudadano de 70 años en La Vega**

Con el propósito de preservar la seguridad ciudadana, la Policía Nacional apresó ayer a un joven de 22 años y a un menor de 16, señalados como los autores de haber ultimado a un anciano de 70, el pasado 17-11-16, en la provincia La Vega.

El primero de los prevenidos fue identificado como Robinson Manuel Báez Álvarez (Prieto), quien reside en el paraje Caimito Adentro en La Vega, mientras que se omite el nombre del adolescente por razones legales.

La detención de los ambos se logró mediante la orden de arresto número 3717-2016, en el sector de paraje Caimito Adentro.

El reporte preliminar precisa que los prevenidos ultimaron a Telésforo Jiménez Henríquez, en su vivienda ubicada en la entrada Doctor Castellano del sector Caimito, quien según el

parte médico falleció por trauma craneoencefálico severo y probable estrangulación.

El cadáver fue hallado por Víctor Manuel Rodríguez, de 48 años, quien trabaja como jardinero en la casa del señor Ramón Lugo Pérez, vecino de la víctima.

En ese orden señaló que los asaltantes no sustrajeron ningún objeto de valor de la casa.

De igual modo Báez Álvarez (Prieto) y el menor también penetraron en la vivienda de Pedro María Herrera, ubicada en la misma comunidad.

La Policía dijo que el primero de los detenidos está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que el menor se encuentra en poder del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **La Policía Nacional apresa vigilante que ultimó enajenado mental en Higüey**

**PN apresa vigilante que ultimó enajenado mental en Higüey**

Cumpliendo con el objetivo de hacer cumplir las leyes, la Policía apresó ayer a un vigilante privado que el pasado viernes ultimó de un balazo en la cabeza a un enajenado mental en un hecho ocurrido frente a una entidad bancaria ubicada en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

Jacinto Mesa, de 58 años, admitió haber ultimado accidentalmente a Kelvin Guerrero Vásquez, de 33 años, de quien dijo que desconocía que era un enajenado mental.

Mesa explicó a las autoridades que Guerrero Vásquez se presentó al establecimiento donde estaba de servicio y trató de penetrar de manera anormal por lo que le impidió la entrada.

Agregó que en esas circunstancias Guerrero Vásquez trató de despojarlo de la pistola que portaba, una Carandai calibre nueve milímetros, serie G28311, propiedad de la empresa de vigilantes para la que trabaja.

Relató que en medio del forcejeo se le escapó un disparo que le impactó en la cabeza causándole la muerte.

El detenido será puesto bajo control del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales que correspondan.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

## **PN aclara enajenado mental fue herido y no muerto tras incidente con vigilante privado en Higüey.**

**PN aclara enajenado mental fue herido y no muerto tras incidente con vigilante privado en Higüey**

La Policía Nacional aclaró este lunes que fue herido y no muerto el enajenado mental quien sufrió un impacto de bala en

la cabeza durante un incidente entre éste y un vigilante privado el pasado viernes, en un hecho ocurrido frente a una entidad bancaria ubicada en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

El detenido Jacinto Mesa, de 58 años, admitió haber herido accidentalmente a Kelvin Guerrero Vásquez, de 33 años, quien fue curado y despachado del centro de salud en donde fue ingresado.

Mesa explicó a las autoridades que Guerrero Vásquez, de quien aseguró que desconocía que era un enajenado mental, se presentó al establecimiento donde estaba de servicio y trató de penetrar de manera anormal por lo que le impidió la entrada.

Agregó que en esas circunstancias Guerrero Vásquez trató de despojarlo de la pistola que portaba, una Carandai calibre nueve milímetros, serie G28311, propiedad de la empresa de vigilantes para la que trabaja.

Relató que en medio del forcejeo se le escapó un disparo que le causó la herida que presenta.

El detenido será puesto bajo control del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales que correspondan.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

**Anti-Ruidos PN apresa a 35 conductores por contaminación**

# sonora y alteración del orden público.

## Anti-Ruidos PN apresa a 35 conductores por contaminación sonora y alteración del orden público

Con el objetivo de preservar la paz y la seguridad ciudadana, oficiales policiales adscritos al Departamento Anti-Ruidos de la Policía Nacional, retuvieron a 35 conductores con sus vehículos durante la pasada semana del 21 al 27 de este mes, por causar contaminación sonora y alteración del orden público, en violación a la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La acción se corresponde con el fiel cumplimiento a las directrices emanadas por el Director de la Policía Nacional, Mayor General Nelson Peguero Paredes, por los clamores de ciudadanos que se quejan por las altas contaminaciones sonoras que alteran el orden público de su entorno.

En los operativos, realizado a conductores de vehículos, negocio y personas que con aparatos de altas secuencias sonoras emiten contaminación sónica alterando el orden público, se retuvieron 234 cajones, 353 bocinas, 236 twitters y 41 plantas de audio.

Las denuncias se produjeron a través de llamadas a la línea 9-1-1 y de manera directa al departamento de Anti Ruidos de la Policía, en ciudades como San Francisco de Macorís, Puerto Plata, Barahona, Santiago, Baní, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan, Bonao, Mao, el Distrito Nacional y en sectores de los diferentes municipios del Gran Santo Domingo.

Los agentes retuvieron a 35 conductores de vehículos, cuyos infractores fueron detenidos y sometidos a la justicia por contaminación sónica.

Desde su designación al frente de la Policía Nacional, el mayor general Nelson Peguero Paredes ha puesto especial empeño en combatir la contaminación sónica y los ruidos innecesarios, con el objetivo de preservar el descanso de los ciudadanos.

Las bocinas, cajones y vehículos retenidos temporalmente por violar la ley Antiruidos, han sido enviados a la Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N**

---

# **APRESAN TRES VENEZOLANOS, UNO POR ESTAFA A UN BANCO Y DOS POR ATRACO UN MOTOCONCHISTA HAITIANO**

**APRESAN TRES VENEZOLANOS, UNO POR ESTAFA A UN BANCO Y DOS POR ATRACO UN MOTOCONCHISTA HAITIANO**

La Policía Nacional informó el apresamiento de tres nacionales venezolanos, uno por el robo de 263 mil dólares a una entidad bancaria de esta capital y los otros dos acusados despojar de su motocicleta a un nacional haitiano, en Bávaro, provincia La Altagracia.

Los detenidos fueron identificados como Carlos Luis Vera La Cruz; Jesús David Junior Guzmán Oramas, de 27 años, y Ellermy Francisco Richiez Alayon, de 22, quienes se encuentran bajo el control de Ministerio Público.

Vera La Cruz fue apresado en el Aeropuerto Internacional de

Las Américas, mediante la orden de arresto 0416-octubre-2012, en momentos que viajaría a la ciudad de Miami, Estados Unidos. Se le acusa de haber afectado a un banco comercial dominicano con US\$ 263,000.00 mediante estafa. Al momento de su detención se le ocupó 400 dólares y mil 960 pesos en efectivo.

De su lado, Guzmán Oramas y Richiez Alayon están acusados de despojar a punta de pistola de su vehículo de trabajo al motoconchista haitiano Witny Azor, de 38 años, para lo cual lo abordaron como pasajeros próximo a una estación gasolinera de la comunidad de Bávaro.

Ambos fueron capturados momentos después en unos matorrales cerca de la entrada de la Playa de Macao, donde se les ocupó la motocicleta sustraída y una pistola de juguete con la que lo habían intimidado.

El primero presenta heridas en las manos y el muslo izquierdo, y el segundo en el brazo izquierdo, ocasionadas por una multitud que también los perseguía por el atraco al haitiano, antes de que llegara la Policía.

**DIRECCION DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, PN.**

---

## **PN apresa en La Romana a dos hombres por asalto en establecimiento comercial**

**apresan en La Romana a dos hombres por asalto en establecimiento comercial**

**-Recuperan arma sustraída.**

Con el propósito de preservar y garantizar la seguridad ciudadana, agentes policiales apresaron ayer a dos hombres en provincia La Romana, por el robo de RD\$17,000.00 y un revólver mediante un asalto al guardián de una empresa de comida rápida, el pasado 01-10-2016, el cual fue recuperado.

Los detenidos son José Alexis Sena (La Rabia), de 30 años, y Eddy Eligio Pilier Leonardo (El Flaco), de 21. Ambos fueron identificados a través de la cámara de seguridad ubicada en la entrada del establecimiento.

Los prevenidos al ser entrevistados por los investigadores, admitieron haber cometido el hecho, siendo "El Flaco", identificado por el vigilante, como uno de los asaltantes.

El reporte preliminar del caso refiere que ambos hombres se presentaron en el negocio de expendio de comida ubicado en la avenida Juan Bosch, con arma en mano encañonando al vigilante del establecimiento, a quien despojaron del revólver marca Taurus calibre 38 milímetros, serie No. 05979, propiedad de la compañía de seguridad para la que labora, el cual le fue ocupado a "El Flaco" tras su apresamiento.

Precisa el informe que se investiga el destino del dinero sustraído, mientras que los prevenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

**ANCIANA DE 108 AÑOS MUERE EN**

# **INCENDIO EN SFM**

## **ANCIANA DE 108 AÑOS MUERE EN INCENDIO EN SFM**

Una anciana de 108 años murió a causa de graves quemaduras durante un incendio en su residencia en San Francisco de Macorís, cuyo origen es investigado por la Policía Nacional.

La centenaria Ana Ramona Javier Rufino falleció por quemaduras en distintas partes del cuerpo que sufrió en la habitación de la casa donde dormía.

El informe preliminar del Departamento de Homicidios de la Policía en San Francisco de Macorís, indica que la tragedia ocurrió la madrugada de este domingo y que se trata de determinar las causas del siniestro.

Apunta que el hecho tuvo lugar en la calle Duarte número 166, de sector Pueblo Nuevo, de la ciudad del Jaya.

**DIRECCION DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, PN.**

---

## **PN identifica persona que amenazaba por teléfono a ciudadana en SC**

**identifican persona que amenazaba por teléfono a ciudadana en SC**

**-A través de denuncia realizada en agosto 2016.**

Con el propósito de preservar la tranquilidad y el buen desenvolvimiento en la sociedad, la Policía Nacional

identificó a la persona que realizaba amenazas por teléfono en la provincia de San Cristóbal.

La institución del orden señaló que dándole seguimiento a una denuncia realizada el pasado 11-08-2016, en el Ministerio Público de esa provincia por una ciudadana, cuya identidad se reserva para preservar su integridad, precisó que el origen de las numerosas llamadas las realizaba el interno Juan Pablo Figueroa Jiménez, quien está cumpliendo condena en el Centro de Corrección y Rehabilitación Najayo Hombres, a través de un número telefónico registrado a nombre de otra dama.

La denunciante, quien reside en el sector de Villa Fundación, al conversar con los oficiales a cargo de la investigación, reiteró que vivía en zozobra por las constantes llamadas de amenazas a distintas horas del día.

La Policía reitera a toda la ciudadanía a realizar sus denuncias para tomar las medidas acordes al hecho para dar una respuesta rápida y detener la agresión de la que pudieran ser objeto.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**